Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

mero 154 , año IV $ 5.00   23 de junio de 1980

Levantaron el campamento los maestros de Oaxaca

ligados por las amenazas y agresiones del gobierno

Rafael Torres

espués de la Marcha del Magisterio en Lucha, convocada la Coordinadora Nacional de ajadores de la Educación y nizaciones Democráticas del icato Nacional de Trabajadores de ducación (SNTE) y celebrada en iudad de México el 9 de junio, integrantes del contingente de aca se quedaron en una parada manente frente al local nacional sindicato, improvisando un amento. Inicialmente la parada prendió a 10 mil maestros, pero tinamente se fueron agregando s que no habían alcanzado a llegar a la marcha, hasta que más de 20 mil trabajadores de la educación se instalaron en las calles de Venezuela y adyacentes.

La solidaridad que encontraron en los maestros del DF y el Valle de México fue extraordinaria. Permanentemente llegaban comisiones de las delegaciones sindicales, de las zonas escolares y de los centros de trabajo con comida, frazadas y ayuda económica; la coordinadora nacional y las comisiones promotoras de las secciones 9, 10 y 36 no se daban a basto para canalizar la ayuda de una manera organizada —fue una respuesta en gran medida espontánea que desbordó a la coordinadora nacional.

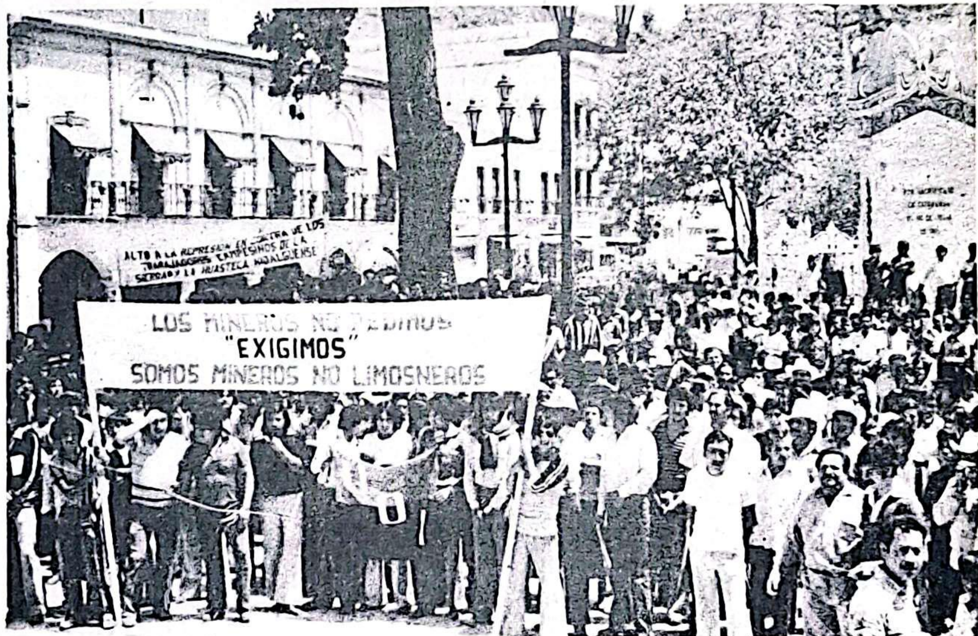
El miércoles 11 de junio por la noche, la Comisión Ejecutiva de Oaxaca se entrevistó con el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE. Con la intervención de la Secretaría de Gobernación, se impuso el acuerdo de levantar el campamento; sólo se había logrado que la Comisión Ejecutiva fuera reconocida bajo la presidencia de un elemento designado por el Comité Ejecutivo Nacional y obtenido la promesa de que el sábado 14 se daría respuesta a las demandas económicas del magisterio

(Pasa a la página 2)

agrava incomunicación Juan Islas Arturo Gallegos

a incomunicación a la que están siendo sometidos Juan s y Arturo Gallegos, presos ticos miembros del Partido olucionario de los bajadores (PRT) que se uentran recluidos en la cárcel Santa Martha Acatitla, tinúa e incluso se agrava. Ya no sólo se le impide revistarse con ellos a la nisión del PRT: también se a impedido verlos a su gado defensor, el Licenciado rade Gresler. Andrade sler, el más conocido y stigiado defensor de presos ticos en el país, había sido gido por Islas y Gallegos o su defensor. Existen los umentos probatorios. Sin argo, aún así se le ha edido entrevistarse con ellos. Lo anterior es una violación rante de los más mínimos echos legales de los presos; iquiera se ha dado una sola icación de por qué se tiene a Juan Islas y Arturo egos en esa situación. Ya mucho tiempo que no se edía la entrada a un abogado nsor para entrevistarse con sos políticos. El hecho hace er aún más por la seguridad Juan Islas y Arturo Gallegos. Es urgente continuar e nsificar la campaña por la rtad de Islas, Gallegos y enzo, y en lo inmediato por per el aislamiento y mejorar condiciones carcelarias de dos primeros. No se trata ólo de su libertad: es su misma la que está en ro. ■

Solidaridad hasta el final con la lucha minera



Alicia Ahumada/ Mecha

El conflicto huelguístico en las minas de Pachuca y Real del Monte tuvo su origen con el surgimiento del movimiento Liberación Minera en la Sección 1 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM), que nació con el objetivo de democratizar la dirección y la vida de la sección sindical para que verdaderos representantes de la base garantizaran la defensa de los derechos de los trabajadores mineros.

Su exigencia de que se realizaran elecciones tuvo efecto, y el movimiento Liberación Minera presentó su propia planilla y vigiló que el voto fuera secreto y directo. La "propaganda" de la planilla de los "charros" consistía en ofrecer mil pesos por voto. Sin embargo, el apoyo a la planilla de Liberación Minera fue abrumadoramente mayoritario.

A pesar de que la dirección nacional del SNTMMSRM no reconoció al nuevo Comité Ejecutivo de la Sección 1 los trabajadores de esta sección se lanzaron el 12 de mayo a la huelga en demanda de un aumento salarial del veintidós por ciento y treinta pesos directos al tabulador. El mismo día se adhirieron a la huelga los mineros organizados en la Sección 2, con lo que el movimiento cobró mayor fuerza.

Sin embargo, el movimiento Liberación Minera no prendió con fuerza en la Sección 2. En ésta los "charros" se mantuvieron en la dirección. Pero a pesar de sus intentos por evitar que el movimiento

(Pasa a la página 3)

Se abrió la campaña electoral en el SITUAM

La lid no debe impedir la unidad del sindicato frente a la patronal

Por Arturo Anguiano

La campaña electoral en el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) ha comenzado formalmente. Como se preveía, fueron registradas tres planillas que compiten por ocupar el Comité Ejecutivo (CE). La primera de ellas, Unidad Sindical, es impulsada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y comprende a varios de los miembros del comité saliente. La segunda, Nuevo Sindicalismo, representa un acuerdo entre el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Consejo Sindical (CS), y busca desmantelar la posibilidad de que el SITUAM se desarrolle como un bastión contra la política pro parlamentarista y desmovilizadora de la dirección nacional del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU), y se plantee como el promotor de una política de movilizaciones nacionales contra la legislación laboral restrictiva y por el reconocimiento de los derechos plenos del sindicato nacional. La tercera planilla, Rojinegra, aglutina a las principales fuerzas de oposición al actual Comité Ejecutivo —TABU (Trabajadores de Base Unidos) y Punto Crítico—, la mayoría de cuyos componentes en la práctica ha venido coincidiendo de más en más con la mayoría del CE, representada por el PRT, en el planteamiento de una política alternativa a la de la actual dirección del SUNTU.

El surgimiento de las tres planillas muestra la gran división en la que ha caído el SITUAM. A pesar de que hay múltiples coincidencias políticas —aunque también importantes discrepancias— entre una parte de la Planilla Rojinegra y el PRT, de hecho aquélla priorizó la política de grupo sobre la posibilidad de la unidad alrededor de un plan de acción concreto y un programa claro y preciso. Ante la situación política actual del sindicalismo universitario y ante la perspectiva de la lucha contra la legislación restrictiva, la cual implica la revocación de muchos de los logros alcanzados por el SITUAM con respecto al sector académico, el PRT insistió, primero, en el pasado congreso en la necesidad de la representación proporcional, para de esta forma lograr una dirección ampliamente representativa. Luego, cuando esta propuesta fue rechazada por mayoría, insistió en la importancia y conveniencia de acordar —sobre una base política clara— una planilla de unidad —sobre todo entre el Partido Mexicano de los Trabajadores, TABU, Punto Crítico y PRT— que diera lugar justamente a un comité mucho más representativo. Todo el esfuerzo del PRT y especialmente de sus miembros en el actual Comité Ejecutivo estuvo orientado a tratar de convencer a las diversas corrientes que en la práctica hemos ido coincidiendo en el combate contra la dirección hegemónica del SUNTU de la urgencia de superar el sectarismo, la ideologización extrema y el localismo estrecho que precisamente caracterizan al SITUAM. La unidad contra la patronal de la propia UAM se presentaba además como indispensable, pues ésta ha reforzado su acción antisindical contra los trabajadores, cubriéndose con la legislación en proceso. Sin embargo, el sectarismo y el localismo se impusieron, y provocaron el surgimiento de las planillas Unidad Sindical y Rojinegra.

El PCM y el Consejo Sindical insistieron de manera oportunista en mantener una alianza con el PRT cuando ésta en realidad no existe. Una alianza estrictamente electorera, sin verdaderas coincidencias sobre las cuestiones fundamentales —particularmente las relacionadas con la política del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SUNTU—, en aras solamente de conservar cierta posibilidad de control del Comité Ejecutivo, era para el PRT inaceptable. La política a nivel nacional del PCM y —hasta donde puede rebasar los límites de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)— del Consejo Sindical nos ha enfrentado cada vez más profundamente con ellos. Precisamente hoy luchamos por reagrupar a todas aquellas fuerzas que plantean un programa de real movilización que fortalezca al SUNTU de manera efectiva y que no lo deje esperando la bondad del reconocimiento oficial, sin lucha alguna, como producto de debates y componendas parlamentarias. Una planilla PRT-PCM-CS hubiera sido una incongruencia total y plenamente oportunista.

Hoy, el PRT ha decidido impulsar su propia alternativa a través de Unidad Sindical. La Planilla Unidad Sindical comprende de hecho a candidatos que se han compenetrado como nadie en los problemas del sindicato y del centro de trabajo, sin descuidar los aspectos nacionales también vitales tanto para el SITUAM como para el mismo sindicato nacional en su conjunto.

La campaña que apenas se inicia y que representa una oportunidad para un debate franco entre las corrientes que componen las planillas puede permitir la clarificación política y la diferenciación de las posiciones entre los trabajadores, estimulándolos a involucrarse más ampliamente en la lucha decisiva que se avecina. Si, por el contrario, se utilizan la demagogia y la maniobra para conquistar votos inescrupulosamente, se estarán creando más confusión en la base y desmoralización entre muchos trabajadores honestos, quienes cada vez entienden menos las razones de la extrema polarización y la ven como una simple disputa por el poder. Lo más grave sería que, a pesar del curso hacia la unidad que en la práctica va imponiéndose entre la mayoría de las corrientes del sindicato, se agudizara a tal grado el enfrentamiento que se desterrara la posibilidad de convergencia y acción conjunta en lo inmediato. Cualquiera que sea la planilla que gane —ya sea la Rojinegra o la de Unidad Sindical, puesto que la del PC-CS no tiene muchas posibilidades— debe tenerse presente la necesidad de que el nuevo Comité Ejecutivo pueda reunir sin sectarismos a todos aquellos que en los hechos hemos coincidido tanto en el enfoque de la situación actual como en las tareas por venir. La elección se definirá sin duda por sólo algunos votos, por lo que el nuevo comité no será todo lo representativo que se requiere. En esas circunstancias, entonces, será cuando más falta hará la unidad madura en la lucha común.

Levantaron el campamento...

oaxaqueño.

A pesar de que el jueves por la mañana los diarios dieron la noticia de que los maestros de Oaxaca habían decidido regresar a su estado, la situación era otra. Aunque aproximadamente la mitad de los paristas fue sorprendida por la misma Comisión Ejecutiva, que dijo que ya todo estaba arreglado, y regresó en camiones proporcionados por la Secretaría de Gobernación, el resto rechazó el acuerdo y tomó la determinación de permanecer hasta el sábado, cuando se les daría respuesta.



Ultimatum al campamento

El mismo jueves, a las 20:00 horas, se dijo a los maestros que tenían una hora para desalojar el lugar y que en caso contrario no se les garantizaba su integridad; al mismo tiempo, toda la zona fue acordonada e hizo acto de presencia el cuerpo de granaderos. Debido a esto, de manera prudente —aunque desordenada y apresuradamente— se levantó la parada; unos maestros se trasladaron a las terminales de autobuses y otros a la Escuela Normal Superior. Para el viernes, la inmensa mayoría había vuelto a Oaxaca.

El CEN del SNTE convoca a Consejo Nacional Extraordinario

Desde antes de la marcha del día 9 y durante los días que estuvo el campamento, el CEN llevó a cabo una campaña para tratar de hacer creer que los maestros oaxaqueños eran divisionistas, provocadores, etc. Para "tomar medidas", entre otras aplicar sanciones a "los responsables", convocó a un Consejo Nacional Extraordinario para los días 12 y 13 de junio. Al mismo tiempo, intentó efectuar una concentración como prueba de fuerza, pero todo quedó reducido a una limitada concentración en el Auditorio Nacional al momento de clausurarse el Consejo Nacional Extraordinario.

Durante el consejo se dio a conocer la respuesta a las demandas económicas del magisterio. Los aumentos otorgados en el mes de mayo pasado y los recientemente logrados significan en conjunto que a partir del 15 de agosto del presente año los sueldos base de los maestros de preprimaria y primaria se verán incrementados de 6 mil 931 pesos a 9 mil 462.32 pesos; para los maestros de nivel postprimario, el pago de la hora-semana-mes aumentará de 404 a 534.86 pesos; para los maestros rurales habrá además una compensación adicional de 500 pesos por plaza. Por otro lado, las amenazas de sanciones por parte del Comité Ejecutivo Nacional y el de Vigilancia continuaron.

Es de señalar que los logros económicos obtenidos —a pesar de sus limitaciones— han sido producto de la movilización. Sin embargo, hay que destacar también que el incremento de mayo no fue al sueldo base sino en el renglón de material didáctico, por lo que no tiene repercusiones en el sobresueldo ni para efectos de jubilación.

El movimiento contin[ú]a

Después de la marcha del 9 y todavía para el día 17 las movilizaciones continuaban en Tlaxcala, el Valle de Toluca, Yucatán, Morelos, Guerrero y el Valle de México, lo cual muestra que el descontento continúa y que los aumentos obtenidos no resuelven el conjunto de demandas planteadas: aumento del treinta por ciento al sueldo base extensivo a los jubilados y retroactivo al primero de enero de 1980, descongelamiento e incremento del sobresueldo, democracia sindical y pago de salarios atrasados.

El año escolar, que permite movilizaciones y acciones de mayor importancia, está llegando a su fin, pero esto indudablemente no impedirá que al inicio del próximo año escolar parta la lucha de niveles más altos de organización y movilización.

En lo inmediato, la coordinadora nacional tiene programada una reunión para realizarse el día 26 de junio a partir de las diez de la mañana en la Escuela Normal Superior, para analizar y discutir las próximas acciones y el trabajo a realizar para continuar el combate durante los cursos intensivos de julio y agosto.

directorio

Bandera Socialista

Organo del movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional. Por acuérdo de la Comisión Federal Electoral, el mPRT obtuvo su registro como Asociación Política Nacional el 28 de noviembre de 1978 (el acuerdo apareció publicado en el Diario Oficial el día 29 de ese mismo mes). Dado el carácter antidemocrático de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a un partido "ostentarse" como tal si es reconocido por la ley sólo como asociación política, el PRT tuvo que incluír las palabras "movimiento por el" (señaladas con una "m") antes de su nombre.

Director: Sergio Rodríguez.

Redacción: Arturo Anguiano, Fabián Báez, Guadalupe Pacheco, Héctor de la Cueva, José Luis F.H. Ayala, Margarito Montes, Martín López, Rosa Amelia González, Tomás Galindo, Valentín González. Equipo Técnico: Aarón Estévez, Juan Alvarez, Martha Rodríguez, Rosa Amelia González. Fotografía: Eduardo Lugo y Ma. Esther Alvarado. Administración: Guillermina Alvarez, Juan Alvarez, Ma. del Carmen Alvarado. Domicilio de la Redacción y de la Administración: Baja California 71, Colonia Roma, México 7, DF. Impreso en Litho Balumcanán, teléfono 763 1275.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. Bandera Socialista aparecerá todos los lunes de 1980 excepto el 31 de marzo, el 22 y el 29 de diciembre. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del director al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

Suscripciones en la República Mexicana. Por correo ordinario de tercera clase (sobre abierto): seis meses $120.00 MN; por correo ordinario de primera clase: seis meses $180.00; por correo aéreo: seis meses $150.00.
Suscripciones al exterior de la República Mexicana. Por seis meses, correo aéreo de tercera clase: Norteamérica, posesiones de EUA, Centroamérica y Las Antillas: $10.00 US Dlls.; Sudamérica: $8.50 US; Europa: $15.00 US.

Las suscripciones por un año cuestan el doble de las de seis meses.

Cierre de esta edición: 17 de junio.

Qué es la empresa Pachuca y Real del Monte

puede perfectamente satisfacer las demandas de los obreros

Por Pedro Z.

La riqueza del distrito minero Pachuca-Real del Monte es conocida desde antes de la conquista, y ya en 1552 el español Alfonso Pérez Zamora hizo el registro de las primeras minas de la región.

Una de las primeras vetas conocidas fue La Siciliana, trabajada por Juan Siciliano, un famoso artillero de Hernán Cortés.

En este distrito fue donde la minería mexicana tuvo su primera etapa de desarrollo en gran escala. Ahí fue donde, en 1555, Bartolomé de Medina inventó el procedimiento de amalgamación para la obtención de la plata, el cual vino a marcar un nuevo camino en el tratamiento metalúrgico de este mineral. Utilizado en todo el mundo, este procedimiento sufrió muy pocas modificaciones a lo largo de tres siglos y medio.

Prácticamente abandonadas desde fines del siglo dieciocho, las minas fueron puestas nuevamente en servicio a la llegada de las compañías inglesas, que iniciaron su mecanización en el año 1850. Dos años más tarde se constituyó la empresa de minas de Real del Monte.

A finales del siglo pasado se inició la etapa de mayor dinamismo en la producción minera de la zona, apenas interrumpida por la revolución mexicana. Las minas reiniciaron sus operaciones en los años veintes, ya en manos de compañías norteamericanas.

En esa época se contaban trece minas en Pachuca y cuando menos nueve de gran importancia en Real del Monte, además de cinco haciendas de beneficio. En estas últimas se separaban los elementos extraños que acompañan a los minerales.

Las minas de Real del Monte y Pachuca son propiedad del gobierno mexicano apenas a partir de 1950, año en el que ya venían operando con déficit. Según los datos que proporciona la empresa, es hasta 1973 que se empiezan a tener ganancias, las cuales año con año se han incrementado.

Situación económica

El objetivo principal de la Compañía Real del Monte y Pachuca SA es la extracción de mineral de plata, que generalmente se halla ligado con oro, aunque éste se encuentra en menor proporción que el metal blanco. En las vetas también hay minerales de plomo y cinc, bajo la forma de sulfuros.

En noviembre de 1977 esta compañía contaba con un activo fijo de 377.8 millones de pesos.

En el Cuadro I se muestran la capacidad instalada y la capacidad empleada en el año de 1976. En el Cuadro II, el volumen y valor de la producción de 1971 a 1976.

En el Cuadro II se muestra claramente que de 1971 a 1976 la producción de plata se incrementó en 5.5 por ciento y que, aunque la producción de oro decayó en poco menos de 7.3 por ciento, el valor de la producción se incrementó de 86 millones de pesos a 212, lo que representó el 146.8 por ciento de aumento en el valor de la producción de oro y plata.

Si analizamos el renglón de las ventas de plata fina y oro fino, incluso con los deficitarios concentrados de plomo y cinc, ocurre que el valor total de las ventas va de ochenta y tres millones de pesos en 1971 a 228 en 1976, lo que significa un incremento, para el periodo que se describe, del 172.6 por ciento. Lo anterior significa que la empresa empieza a tener jugosas utilidades netas a partir de 1974, del orden de veintidós millones de pesos anuales libres de polvo y paja.

Durante el periodo 1971-76 laboraron en la Compañía Real del Monte y Pachuca aproximadamente 3 mil 500 trabajadores (promedio anual), y el concepto de pago de salarios (también en promedio anual y según datos de la empresa) fue de cincuenta y seis millones de pesos en 1971 y de 95 millones para 1976.

Ahora bien, en 1978 el valor total de las ventas se elevó a más del doble con respecto a 1976: fue de 498 millones de pesos, con una ganancia neta de veintiocho millones; es decir, seis millones más que en 1976.

La producción —y con ello las ganancias de esta empresa paraestatal— se ha continuado incrementando pues, según los estados financieros de la compañía, el total de ventas para 1979 fue de 648.5 millones de pesos, con utilidades netas de cincuenta y cuatro millones. Además, el gobierno participa con una inversión —en realidad un subsidio— de 509 millones de pesos y controla el cien por ciento de las acciones de la compañía a través de la Comisión de Fomento Minero.

A pesar de las cuantiosísimas ganancias y del subsidio recibido, la compañía aún se resiste a incrementar el veintidós por ciento al salario y el treinta por ciento sobre el tabulador a los mineros, así como a garantizarles una atención médica adecuada, equipo de seguridad, etc. Esto quiere decir que, al igual que todas las huelgas que hemos vivido este año, la de los mineros de Real del Monte y Pachuca es una huelga más provocada por la intransigencia de la patronal, que en este caso es el mismo gobierno.

Se ha difundido la idea, a propósito de la huelga, de que la Compañía Real del Monte y Pachuca ha hecho que México vuelva a colocarse como el primer país productor de plata en el mundo. Sin embargo, sucede que en México —efectivamente primer país productor de plata en el mundo— más del cincuenta por ciento de la producción del metal está controlada por la gran minería privada, la minería paraestatal contribuye con el veinte por ciento de la producción y la pequeña y mediana minería aproximadamente con el diecinueve por ciento.

La gran minería privada —encabezada por las empresas Peñoles e Industrial Minera México— aunque aparentemente en manos de mexicanos, está en realidad controlada por consorcios imperialistas a través de los consabidos prestanombres.

Peñoles SA de CV, por ejemplo, obtuvo en 1979 ganancias que pasaron de mil millones de pesos. En 1980, el gobierno destinará no más de 539 millones para apoyar a la pequeña y mediana minería, en tanto que Peñoles invertirá más de 10 mil millones de pesos; de éstos, 2 mil millones serán destinados a nuevas exploraciones.

Así, al igual que en los siglos de colonialismo español, actualmente la riqueza del subsuelo mexicano no se canaliza para beneficio del pueblo de México, en particular de los 200 mil mineros mexicanos, sino para beneficio de los consorcios más poderosos del mundo.

Lo anterior es una evidencia más de la incapacidad del estado mexicano para enfrentar a los intereses del imperialismo.

La solución de los problemas de la explotación minera emanará necesariamente, por una parte, de la lucha de los mineros por elevar sus condiciones de vida y, por otra, de la lucha de todos los trabajadores por nacionalizar y poner bajo control obrero la explotación de la riqueza del subsuelo.

Por tanto, es fundamental para el movimiento obrero del país comprender la real dimensión política y económica de la actual huelga de los mineros de Real del Monte y Pachuca, que es la lucha del conjunto de los trabajadores mineros del país por revertir las condiciones de sobrexplotación a que son sometidos por el imperialismo, los patrones nacionales y su gobierno. ■

CUADRO I
Capacidad instalada y capacidad empleada en 1976

	Capacidad mensual instalada	Capacidad mensual empleada
Planta de beneficio Loreto	60 000 toneladas	94.0%
Fundición fierro gris y blanco, Maestranza	1 000 toneladas	10.0%
Taller de máquinas perforadoras	40 unidades	75.0%
Taller de forja	400 toneladas	50.0%

CUADRO II
Volumen y valor de la producción

Año	Producción Plata (kilogramos)	Producción Oro (kilogramos)	Valor de la producción (miles de pesos)
1971	109 426	626.93	86 036
1972	96 439	523.71	85 121
1973	99 915	514.25	129 191
1974	100 499	561.18	224 470
1975	111 301	553.54	224 454
1976 (e)	115 466	581.41	212 352

(e) dato estimado
Fuente: Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial

Plata (onzas Troy)

	Estimaciones de la empresa 1977	Proyección de la empresa 1980	Proyección de la empresa 1985
Peñoles SA	24 659 618	33 276 016	39 834 767
Minera México SA	16 791 946	16 200 000	17 000 000
Real del Monte y Pachuca	3 423 953	3 530 614	4 500 000
Otros I/	2 200 000	3 850 000	8 000 000 II/
Total	47 075 517	56 856 630	69 334 767

I/ no se incluye la plata que pudieran obtener Cananea y La Caridad en 1980-85
II/ Incluye a la Compañía Real de Angeles con 5 500 000 onzas
Fuente: Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial

Continúa la huelga...

(Viene de la portada)

de huelga se extendiera a su sección —para lo que recurrieron a amenazas de despido y de sanciones, a asambleas montadas con acarreados y otro tipo de intimidaciones— no tuvieron más opción que ceder ante la fuerte presión de la base.

Estos mismos burócratas fueron quienes junto con la dirección nacional del sindicato firmaron el 17 de junio, a espaldas de los trabajadores, el acuerdo en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social con el que aceptaron el ofrecimiento de la empresa del veinte por ciento de aumento salarial y diez pesos al tabulador. El máximo burócrata del SNTMMSRM, Napoleón Gómez Sada, felicitó a los dirigentes de la sección por haber adoptado una "actitud razonable que beneficia enormemente al engrandecimiento del país".

Estos ejemplares dirigentes traicionaron a los mil 200 mineros de Real del Monte al no consultar el levantamiento de la huelga. Sin embargo, por la propia fuerza del movimiento y con el afán de aislar a la Sección 1, la empresa también concedió —además del aumento mencionado— despensas, un autobús para la transportación de los mineros a sus centros de trabajo, el pago del cincuenta por ciento de salarios caídos y la promesa de tramitar el acceso de los trabajadores y sus familias a las tiendas administradas por el ISSSTE, el Seguro Social y la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Por su parte, al momento de cerrar esta edición, la Sección 1 continúa en huelga por las demandas originales —veintidós por ciento de aumento al salario y treinta pesos al tabulador— y, aunque acepta los ofrecimientos de la empresa en el sentido de dar el cincuenta por ciento de los salarios caídos, un autobús y el acceso a las tiendas del ISSSTE, también exige tres millones de pesos por concepto de gastos de conflicto. La empresa otorga sólo 300 mil pesos de gastos de conflicto y un aumento igual al concedido a la Sección 2.

Lo que es seguro es que la dirección de la huelga de la Sección 1 no está dispuesta a tomar una resolución contraria o a pasar por encima de las decisiones de la base minera. A pesar de los amedrentamientos de que han sido objeto, los trabajadores de la Sección 1 están dispuestos a actuar con firmeza mientras dure el movimiento. Así lo demostraron el 18 de junio a mediodía, cuando se presentó en la ciudad de Pachuca el presidente López Portillo. Más de 2 mil mineros salieron a su encuentro y realizaron un mitin en el que exigieron la solución favorable al conflicto. Tomado por sorpresa por los combativos mineros, López Portillo se vio virtualmente obligado a hablar con el presidente del Comité de Huelga, como se lo pedían los trabajadores, y a hacer público el compromiso de dar instrucciones precisas a Ojeda Paullada, Secretario de Trabajo y Previsión Social, en el sentido de que apresure una solución favorable al conflicto.

Al día siguiente se reanudaron las pláticas con la empresa en la Secretaría del Trabajo. Los patrones y el gobierno tratarán de aprovechar el levantamiento de la huelga en la Sección 2 para imponer una solución no del todo satisfactoria a las demandas de los mineros. Pero la resolución mostrada por éstos en más de un mes de huelga no será fácil de vencer. En todo caso, las conquistas logradas por los mineros en esta lucha —la democratización de su sección, las experiencias adquiridas, las mejoras arrancadas— no les podrán ser arrebatadas. De prolongarse el conflicto, la solidaridad de otros sindicatos y de las secciones combativas de SNTMMSRM será cada día más vital.

De cualquier forma, la lucha de los mineros no habrá de concluir con el levantamiento de la huelga. Esta es sólo una muestra del camino que cada vez más claramente y con mayor fuerza seguirán los trabajadores mineros y metalúrgicos del país para hacer valer sus derechos y mejorar sus condiciones de vida contra los que se enriquecen a costa de su trabajo y hasta de sus vidas. El descontento creciente en el sindicato minero metalúrgico sólo podrá concluir con su democratización y su transformación en un verdadero instrumento de lucha obrera. ■

Pospuesta la huelga en Bachilleres

El SINTCB decidió preparar mejores condiciones

Por J. Meléndez y H. Dashner

Como habíamos informado en el número 150 de **Bandera Socialista**, el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB) consideraba estallar una huelga el 18 de junio para frenar la embestida de las autoridades, defender derechos ya conquistados y recobrar la presencia del sindicato en los asuntos laborales de su competencia. Con el fin de discutir la conveniencia del estallamiento en esta fecha en base a las decisiones de las diversas asambleas seccionales, se realizó una asamblea general, que es la instancia máxima de decisión según los estatutos del SINTCB.

En esta asamblea general, una vez que se analizaron y consideraron la no participación de la mayoría de los trabajadores en las asambleas seccionales, la escasa asistencia a la misma asamblea general y el cumplimiento mínimo de las tareas establecidas para la preparación de la huelga, se decidió posponer el estallamiento, aunque sin fijar fecha alguna, para preparar mejores condiciones para éste y llegar a la huelga en una situación más favorable frente a los patrones.

Esta decisión refleja la actual situación interna del sindicato. En primer lugar, la mayoría del Comité Ejecutivo (CE), de manera general, no ha sido capaz de dotar al sindicato de una verdadera orientación política. Sólo como muestra anotaremos que no presentó una política para la revisión de las Condiciones Generales de Trabajo (CGT) ni propuso una orientación específica para el sindicato en el último congreso extraordinario. Por su parte, la corriente "4 de Marzo", impulsada por el Partido Comunista, desde que perdió las elecciones para CE en mayo del año pasado y aún más después del Tercer Congreso Extraordinario realizado en febrero de este año, ha mantenido una actitud de apatía e indolencia —por decir lo menos— con respecto a las tareas sindicales. En este "vacío político", las iniciativas globales en general han sido propuestas por la Corriente Democracia Proletaria, corriente donde participa el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

El congreso de febrero adoptó una orientación, cuyo principal exponente fue precisamente la Corriente Democracia Proletaria, en el sentido de la necesidad de responder a la ofensiva patronal —concretada en la imposición dentro de las CGT de puntos que anulan derechos ya conquistados, la violación reiterada y sistemática de las CGT, los despidos, etc.— con la movilización inmediata de las bases del sindicato para recuperar el terreno perdido ante las autoridades. Este planteamiento incluía el emplazamiento para estallar la huelga el 18 de junio, en el caso de que las autoridades no cedieran ante nuestras demandas.

Para las fechas en que se celebraron las asambleas seccionales y la asamblea general ya mencionada era evidente que el nivel de organización no era suficiente como para aguantar un movimiento de huelga. La razón central por la que no se lograron mejores condiciones fue que la agitación giró sobre todo en torno a la huelga misma y no alrededor de las demandas por las que se pretendía estallarla.

Por esto la Corriente Democracia Proletaria planteó posponer dos semanas el emplazamiento, para tensar las fuerzas del sindicato, dar tiempo a difundir masivamente el pliego petitorio y al mismo tiempo no eliminar la posibilidad de movilizar al sindicato en el presente semestre. Por el contrario, el resultado de la asamblea general supone de hecho posponer la movilización del SINTCB para después de las vacaciones de agosto y septiembre, cuando habrá transcurrido casi un año desde la imposición de los puntos antilaborales en las CGT.

Además, la resolución adoptada de dejar abierta la fecha para el estallamiento de la huelga ha creado confusión entre los activistas que consideran que si no es con la huelga no se va a lograr presionar a las autoridades y avanzar en la consecución de las demandas de los trabajadores.

A pesar de no estar de acuerdo con la decisión adoptada, nosotros consideramos que hay que trabajar en cada una de las secciones para fortalecer los organismos locales a efecto de recuperar la presencia del sindicato. Esto puede lograrse por medio de agitar alrededor del pliego petitorio y denunciar las violaciones a las CGT —renglón que se ha descuidado. Asimismo, debe impulsarse la participación en todos los actos de movilización del sindicato alrededor del pliego petitorio, como es el caso de la marcha-mitin que se realizará frente a la Dirección General del colegio el 18 de junio, fecha acordada para entregar el pliego petitorio a las autoridades e impugnar los puntos impuestos por ellas en las CGT.

Dada la ofensiva orquestada por el gobierno y la burocracia en contra del sindicalismo universitario, el SINTCB debe continuar con la orientación ya adoptada de participar en la construcción del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) y en este sentido impulsar la intervención de sus afiliados en todas las tareas necesarias para el fortalecimiento del SUNTU, como son redoblar la campaña de afiliación —que se ha venido desarrollando de manera muy lenta— y asistir a la marcha nacional el 16 de julio para solicitar la subrogación al SUNTU de los contratos colectivos de los diferentes sindicatos que hoy son sus secciones.

La falta de claridad en la vanguardia del sindicato, así como las vacaciones de agosto y la mitad de septiembre, limitan la posibilidad de estallar una huelga seccional antes de la fecha propuesta por el SUNTU para la huelga nacional —primero de noviembre, a confirmarse en el Segundo Congreso Extraordinario que deberá realizarse los días 16 y 17 de agosto—, por lo que las movilizaciones del SINTCB deben enmarcarse dentro de la perspectiva del SUNTU, generando la organización y movilización de las bases no sólo en torno a las demandas de la sección sino también de las nacionales, comunes a todos los trabajadores universitarios. ■

El Bloque de Lucha y las elecciones en el SME

(El 16 de junio se iniciaron las votaciones para elegir a medio Comité Central del Sindicato Mexicano de Electricistas —SME. En las elecciones participan tres planillas de cuya composición ya hemos informado en el número 151 de **Bandera Socialista**. La Planilla 3 que encabeza José Luis Nájera es una coalición de diferentes grupos y corrientes del SME entre los que se encuentra el Bloque de Lucha Sindical, que participa en dicha planilla con Enrique Huerta y César Rodríguez como sus candidatos. Este bloque se constituyó al final de la pasada contratación y aglutina a diversos grupos democráticos del sindicato; representa un serio esfuerzo para la constitución de una amplia corriente clasista en el SME.

(Las presentes elecciones representan un serio reto para la consolidación de esta corriente, pues no sólo serán determinantes para la conformación de su plataforma política, sino que constituyen una prueba práctica del tipo de alianzas que debe confrontar una corriente de esta naturaleza para avanzar. A continuación reproducimos íntegramente el volante donde el Bloque de Lucha Sindical da su posición pública sobre las elecciones en el SME.)

El Bloque de Lucha Sindical surge de la unificación de compañeros de base y representantes de Construcción, del Frente de Lucha por la Defensa del SME y su Contrato, y de varios departamentos obreros, técnicos y administrativos con el propósito de impulsar la lucha y la movilización de la base, para solucionar diferentes problemas que tienen como fondo la agresión a nuestro Contrato Colectivo y a nuestra organización sindical. El objetivo de estas agresiones es debilitarnos para llevarnos a una unidad sindical antidemocrática y a una integración violatoria a nuestros derechos.

La burla a los acuerdos de la base para imponernos la inmovilidad y el entreguismo es señal de alarma de que la charrificación de los dirigentes toca a la puerta del SME. Esta actitud resulta en una complicidad con las agresiones de que es objeto nuestro contrato y por lo mismo el SME.

Ante la coyuntura electoral esta situación nos obliga a unificar todas las fuerzas dispuestas a caminar en otro sentido, dispuestas a luchar por el sindicato, desplazando a la actual dirección,



Nuestra unificación ha tomado cuerpo en una serie de puntos programáticos de lucha que ya han sido difundidos a toda la organización a través de la **Planilla número 3, planilla de Unidad Sindical.**

Este apoyo del Bloque de Lucha Sindical a la **Planilla 3 Unidad Sindical** no es un apoyo incondicional, sino un apoyo condicionado a que se dé la lucha por nuestros problemas y a que lleve adelante su programa de acción.

Sobre esta base el Bloque de Lucha Sindical manifiesta su rechazo a otras fuerzas y personalidades que representan viejos caminos que está bien visto que sólo llevan al sindicato a una lenta y segura destrucción.

Rechazamos a la Planilla 1 porque los trabajadores no estamos dispuestos a que la corrupción siga envenenando nuestra vida sindical con el compadrazgo y la mercadería de notas y plantas, porque no se nos ha olvidado el entreguismo de nuestros intereses a través de convenios leoninos en Construcción entregando los gastos en la Zona Metropolitana y propiciando y legalizando la invasión de labores a otros departamentos. Porque significaría volver a los métodos represivos y de amenaza para evitar que los trabajadores luchemos dignamente por nuestros intereses: no volveremos a las separaciones por motivos políticos. Porque rechazamos a quienes frenaron y sabotearon la aplicación de la Cláusula 82 para que Construcción alcanzara las plantas que le corresponden. Una vez más rechazamos a la planilla de la empresa.

Rechazamos a la Planilla 2 porque el sindicato no puede vivir de demagogia, y porque nuestros intereses no se defienden con frases bonitas y declaraciones sino con hechos. Los trabajadores no podemos olvidar las violaciones a los acuerdos y menos cuando se trata de emplazar a huelga por violaciones al contrato, medida fundamental para responder a las agresiones de la patronal. Porque rechazamos la mediatización y el conformismo cuando se habla de triunfos al habérsenos impuesto el oficial tope salarial y no fortalecer nuestro contrato con conquistas laborales permanentes. Porque adormeciendo a la base es otra forma de entregar el sindicato a la empresa.

Luchamos con la **Planilla 3 Unidad Sindical** porque es la única que tiene posibilidades de comprometerse con un programa que rescate al sindicato y lo ponga en condiciones de defender su contrato, su organización democrática y su deteriorada posición ante el resto del movimiento obrero. Estas elecciones nos presentan la oportunidad de dar un cambio a favor de nuestros intereses. Votemos por la **Planilla 3 Unidad Sindical** ■

;e abre el periodo electoral en teléfonos

oposición organiza alternativa

osalba Arismendi

1976, la lucha de los lefonistas por lograr un nto salarial se convirtió amente en un movimiento por la eracia sindical, pues la ción del sindicato aceptó a das de la base un porcentaje r al acordado. Derribada la ción de Salustio Salgado, los jadores lograron un margen de democracia. Sin rtante de democracia. Sin rgo, a medida que la dirección da del movimiento, encabezada ernández Juárez, fue olidándose comenzó a estrecharse margen; se empezaron a ementar mecanismos izativos que permitieran un r control sobre el sindicato, se entó la represión a todos llos que no están de acuerdo con rección y se echó a andar una mática campaña para educar a rabajadores en la confianza l estado.

n estas condiciones de vida na concluye la "ampliación de periodo" de la actual dirección y se abre el periodo para elegir un nuevo Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Hay que anotar que a pesar de la necesidad de una profunda reforma de estatutos el CEN saliente sólo modificó dos transitorias precisamente para poder participar en las próximas elecciones.

El sentir general de los trabajadores telefonistas es de inconformidad, sobre todo por la forma en que se condujo la huelga pasada, pero ésta se expresa a través del escepticismo y de la baja participación en el proceso electoral.

Al interior del CEN la división interna se ha agudizado. Hernández Juárez —Secretario General del sindicato— no ha definido aún qué elementos van a integrar su planilla; probablemente lo haga hasta la fecha límite para el registro de planillas, con la intención de evitar que afloren públicamente las diferencias.

Al interior de la oposición se ha abierto una discusión importante que está permitiendo definir claramente las concepciones y las tácticas de las diferentes corrientes políticas que participan, así como las de los compañeros activistas interesados en dar una respuesta.

Tres posiciones han quedado claras: una es la de quienes se niegan a participar en el proceso, pues consideran que hacerlo significaría legitimar el proceso antidemocrático propuesto por el CEN, ya que éste se ha atribuido la capacidad de vetar a cualquier candidato de las planillas y ha eliminado la posibilidad de que los compañeros democráticos que fueron sancionados el año pasado participen. Quienes sostienen esta posición proponen realizar un trabajo de organización y concientización entre los telefonistas al margen del proceso electoral.

Otros compañeros consideran prioritaria la elección de los candidatos que formen la planilla y que éstos elaboren el programa que será difundido durante la campaña electoral; ven la posibilidad de ganar una o varias secretarías desde las cuales se puedan frenar las medidas sancionarias contra la oposición y se impulse su política.

La tercera posición plantea la necesidad de enarbolar un programa que reivindique las demandas más sentidas tanto por los telefonistas como por el conjunto de la clase obrera. El objetivo de participar en las elecciones es presentar una política alternativa a la del saliente CEN, que permita educar a los trabajadores en una posición de clase.

Las discusiones realizadas entre la mayoría de la oposición han permitido el acuerdo de impulsar una planilla independiente que levante un programa de demandas que incluya la lucha por la democracia e independencia sindicales, la alianza activa con el resto de los trabajadores, la jubilación a los veinticinco y treinta años de labores sin límite de edad para mujeres y hombres respectivamente, planta para eventuales, el reconocimiento de igualdad en trabajo y salario para hombres y mujeres, y el reconocimiento de las enfermedades profesionales de las operadoras.

Los compañeros que integren la planilla deberán ser representantes de sus departamentos o secciones que se comprometan a impulsar el programa de reivindicaciones y a no aceptar ninguna negociación a título personal.

Es necesario aprovechar esta coyuntura electoral para dar a los telefonistas una alternativa tanto política como organizativa que permita un real avance en la democracia interna del sindicato, mejorar las condiciones para arrancar a la empresa las demandas laborales más urgentes y elevar el nivel de conciencia que como clase deben tener los trabajadores. ■

A preparar la huelga del STEUS

espués del golpe propinado a la ANUIES

Rubén Duarte

rmosillo, Sonora, 29 de mayo de 1980. El martes 27 de mayo, diantes y trabajadores de la ersidad y del Colegio de illeres impidieron la realización s festejos del trigésimo ersario de la Asociación Nacional niversidades e Institutos de ñanza Superior (ANUIES), con lo sestaron un duro golpe político a itronal universitaria y en ular al rector Alfonso llanos.

pesar de que el rector intentó ovilizar a los estudiantes y jadores universitarios por o de suspender las clases y es ese día, desde temprana hora os de activistas realizaron pintas epudio a la ANUIES y de apoyo ndicato Unico Nacional de ajadores Universitarios (SUNTU); aca conmemorativa que en el cio de rectoría pensaba develar ellanos desapareció.

l acto "solemne" de emoración del aniversario que a programado para realizarse a 9:30 horas en el Auditorio del o y Biblioteca de la Universidad onora tuvo que ser trasladado al Valle Grande, en vista de que las cinco y media de la tarde taba realizando el mitin izado por el Comité structor de la Federación de iantes de la Universidad de a (FEUS). A la hora prevista el acto de la ANUIES, partió itin una marcha —en la que iparon más de 500 personas— el museo, donde se quemó una manta que había dispuesto el en el frente del edificio.

fallido acto de la ANUIES, y la idad de movilización demostrada s estudiantes y trabajadores rsitarios muestran que es ble un repunte del sector antil en la lucha por la ratización de las estructuras rsitarias y en contra de la amentalización. Por otro lado, én prueban que el SUNTU puede rse de una correlación de s favorable para lanzar una ización nacional que prepare la General para conseguir la ación de los contratos colectivos a su favor y su registro sindical, sin esperarlo todo de la lid parlamentaria.



Un momento durante las acciones de repudio a la ANUIES en la universidad de Sonora. Ahora hay que preparar las movilizaciones de apoyo al STEUS.

Para Castellanos éste ha sido un duro revés, pues esperaba apuntalar con el apoyo de la ANUIES su deteriorada imagen pública: en siete años se ha distinguido como uno de los rectores más represivos y ultrarreaccionarios del país. De treinta y cinco rectores que habían sido invitados a los festejos del trigésimo aniversario, sólo asistieron trece; el desaire fue mayor por parte del gobierno federal y estatal, pues sólo asistieron funcionarios menores en representación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del gobernador Ocaña. Un sector importante de la burguesía y el gobierno está buscando la manera de deshacerse de este inepto e impopular rector y sustituirle por otro personaje más "liberal" y menos conflictivo, que lleve las riendas de la universidad sin recurrir a cada paso al garrote represivo, y que asegure una mayor funcionalidad y rentabilidad de la educación superior. Las corrientes reformistas y liberales de la universidad sueñan una vez más con aliarse a este sector y apoyarse en el gobierno del estado para sacar adelante sus ambiciones de escalar posiciones burocráticas.

Mientras tanto, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora (STEUS) —Sección 3 del SUNTU— se prepara para la segunda revisión de su contrato colectivo, asediado por una escalada de provocaciones y violaciones al actual contrato como son: el congelamiento de la apertura de nuevas plazas sindicalizadas y su adjudicación al redivivo sindicato blanco SIETSUS; la pretensión de despedir a varios trabajadores y desaparecer a todo el Departamento de Servicios Escolares, uno de los más combativos del sindicato; el retraso en la creación de la colonia del trabajador universitario; la pésima e insalubre condición de la guardería, etc.

Todas estas violaciones ameritan una respuesta firme, pero la dirección sindical ha titubeado y optado por posponer la movilización para agosto, fecha de estallamiento de huelga por la revisión contractual. Esta debilidad, aunada a toda una trayectoria reformista y de confianza en el estado manifestada anteriormente, ha determinado el surgimiento de una importante oposición sindical, que se perfila como la alternativa clasista más consecuente dentro del sindicato y en la cual participa el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

La dirección nacional del SUNTU, por su parte, poco ha hecho para responder a la ofensiva antisindical de la ANUIES, todavía carece de un plan de acción digno de llamarse tal a nivel nacional e intenta contener al STEUS para que no estalle su huelga, ni aun en agosto, por la misma razón "táctica" que ha subordinado toda movilización o huelga al proceso legislativo en las cámaras. Prevenimos al STEUS para que no ceda a las presiones de esta política liquidadora y lo llamamos a que se dedique a preparar resueltamente la huelga para agosto; el STEUS debe exigir la solidaridad que está obligado a darle el SUNTU en esta dura prueba de fuerza donde, es obvio, va de por medio la misma titularidad del contrato, que Castellanos pretende ceder al SIETSUS, al que ya ha inflado con empleados de confianza.

Con las acciones del 27 de mayo y la movilización que el día 30 de mayo se hará ante la Dirección del Trabajo —donde el STEUS emplazará a huelga a la Universidad de Sonora— se está ganando fuerza; pero la ANUIES y Castellanos distan mucho aún de estar derrotados. La confrontación del SUNTU y del movimiento universitario con los planes de la ANUIES sólo puede ser resuelta en el plano nacional y movilizaciones como la del 27 deben conducir a la huelga general nacional.

La OCP por la unidad de la lucha proletaria

Concordancia en varios puntos con el PRT

Por Arturo Anguiano

La Organización Comunista Proletaria (OCP) ha reiniciado la publicación de su boletín político, **Proletariado y Revolución**. En su "número cero" (abril de 1980) ha transcrito una "Declaración" en la que plantea una serie de elementos sobre la situación política y las tareas de lo que define como el "movimiento comunista en México".

Los compañeros de la OCP destacan el desfase que existe entre la maduración del movimiento espontáneo de la clase obrera —cuyas luchas por reivindicaciones económicas "tienden a presentarse combinadas con gérmenes de lucha política"— y la debilidad política e ideológica de la izquierda comunista, la cual se ha mostrado incapaz de asumir la dirección del movimiento obrero y de orientarlo por la vía socialista. La división del movimiento comunista en una multitud de partidos y grupos expresa sus muy limitados vínculos con las luchas obreras y de las masas.

Es importante subrayar que los compañeros de la OCP definen como movimiento comunista a aquel que comprende a todas las organizaciones y corrientes no reformistas, y que cuando se refieren a su influencia entre las masas lo hacen fundamentalmente pensando en su influencia política, esto es, en la capacidad de las organizaciones de movilizar a los trabajadores por objetivos que rebasen los meramente reivindicativos o gremiales.

Al destacar la falta de tradición política del proletariado en el país y sus características sindicalistas, explican esta situación no sólo por la poca actividad de los comunistas en su seno, sino especialmente porque su desarrollo estuvo "desde una fase temprana ligado al aparato estatal". De esta forma, se ha desplegado un proceso en que los trabajadores han mostrado una tendencia espontánea a "presionar al gobierno" en vistas a obtener concesiones materiales. Esta tendencia es precisamente reproducida y reforzada por el "charrismo", que apoya su control sobre el movimiento obrero en el atraso sindicalista de éste y no sólo en métodos gangsteriles y represión. "Al mismo tiempo que el charrismo se constituyó en un pilar fundamental del poder estatal —escribe la OCP—, el Estado mismo se echó a cuestas la tarea de reforzar paso a paso al aparato charrista, le brindó su apoyo directo para enfrentar a los movimientos de insurgencia democrática en los sindicatos y reglamentó hasta el último detalle los derechos constitucionales de la clase obrera, de modo que sólo el charrismo pudiera ejercerlos y siempre dentro de los límites tolerables para el sistema."

Para mantener su control, el "charrismo" reprime con todos los medios a su alcance las manifestaciones de lucha clasista del proletariado. En especial, trata de absorber a los grupos democráticos mediante desplantes "renovadores" e impedir que los comunistas "nos apoyemos en ellos (los grupos democráticos) para abrir al movimiento obrero a una perspectiva revolucionaria".

Por la vinculación estrecha del "charrismo" con el estado, cualquier manifestación de lucha independiente y clasista del proletariado, aunque se plantee sobre bases económicas, "tiene un contenido político directo", pues amenaza el control del movimiento obrero. "En la lucha contra el charrismo aparece ya, implícitamente, el problema del Estado, pero sólo en tanto que cuestiona la subordinación del movimiento obrero al Estado y se reivindica la organización independiente del proletariado." En la medida en que el gobierno ha impuesto a las masas su política brutal de austeridad, y en la medida en que se evidencia cada vez más ante las masas como el principal enemigo que impide el desarrollo del movimiento obrero y enfrenta sus luchas de resistencia, las luchas reivindicativas pueden conducir a movimientos que "se opongan no sólo a uno u otro aspecto de la política gubernamental sino al gobierno mismo".

La resistencia contra la austeridad, para los compañeros de la OCP, empuja a las masas obreras a la necesidad de hacer confluir sus luchas dispersas para enfrentar al conjunto de los patrones y al estado. La necesidad de la unidad del movimiento obrero va abriéndose camino. El desarrollo espontáneo del movimiento obrero y el crecimiento de la vanguardia obrera son síntomas de su maduración clasista.

Esta obliga como nunca antes al "movimiento comunista" a "desplegar toda su acción para fundirse con el movimiento de masas y traducir su fermento espontáneo en organización revolucionaria conciente". Así se podrá impedir que se disipen las energías del movimiento en luchas parciales y limitadas. Para asegurar su continuidad es indispensable, sin embargo, la construcción de un partido comunista proletario —de un partido obrero marxista, subrayan en el número del 23 de mayo de su órgano— que represente los intereses históricos de la clase obrera y las aspiraciones de las masas populares anticapitalistas.

Los primeros obstáculos para esto los representan la dispersión de los comunistas, y las profundas debilidades ideológicas y políticas que están en la base de ella. El sectarismo representa también un obstáculo. La unidad de acción de las diversas tendencias necesita indispensablemente de la unidad ideológica y política, para la cual hace falta el debate programático franco. Para avanzar en la unidad de los comunistas se requiere —concluye la declaración de la OCP— comenzar por deslindar los campos con claridad, de manera que dicha unidad no se asiente sobre bases ficticias.

Es importante destacar de la "Declaración" de la Organización Comunista Proletaria los siguientes elementos: su consideración sobre la existencia de un movimiento obrero espontáneo que resiste a la austeridad impuesta por patrones y estado; la dinámica de transformación de las luchas económicas en luchas también políticas; la dispersión de la resistencia clasista, y su tendencia a la confluencia y a la unidad; la maduración del movimiento obrero que se expresa en el desarrollo de una vanguardia obrera. De hecho, la OCP observa un periodo de ascenso de las luchas, el cual, sin embargo —a su parecer—, solamente puede tener continuidad mediante la unidad de los revolucionarios y la construcción de un partido revolucionario. Esto la distingue de todas aquellas corrientes que sólo ven los descalabros infligidos a la clase e insisten en observar una tendencia a la estabilización social producto de la recuperación económica. Por otra parte, también es importante subrayar su insistencia en la unidad de las distintas fuerzas políticas de lo que denomina "movimiento comunista". Sin embargo, no avanza en la distinción y caracterización precisas de sus componentes, y de hecho condiciona la unidad de acción a la unidad ideológica y política, lo que obviamente implica ya la convergencia en un solo proyecto político organizativo.

La resistencia a la ofensiva burguesa de austeridad y a los ataques a los derechos de las masas precisa más que nunca de la unidad de acción de los revolucionarios, que permita hacer progresar entre los diversos destacamentos del proletariado la solidaridad de clase y la unidad. El frente único es la vía para ello y no requiere de la coincidencia teórico programática; significa la unidad puntual en la acción para resistir al capital y al estado, y hacer progresar el proceso de recuperación de las luchas obreras y su reorganización. La lucha contra los topes salariales, por ejemplo, puede involucrar a prácticamente toda la clase obrera y corrientes de izquierda revolucionaria, e incluso algunas reformistas, independientemente de sus muy grandes discrepancias políticas y programáticas. Ese frente único puede asumir diversas modalidades y dotarse de formas de organización coyunturales, y su fuerza y eficacia serán mayores mientras más fuerzas aglutine.

El debate teórico político entre los diversos componentes de la izquierda revolucionaria que propone la OCP, por otra parte, es un elemento fundamental para clarificar las perspectivas políticas del movimiento obrero, y lograr el deslinde con reformistas y colaboracionistas de todo tipo. La maduración del movimiento de la clase obrera probablemente conducirá a la maduración de algunas corrientes revolucionarias, que coincidirán cada vez más en más en la práctica, en la explicación de la coyuntura y en la definición de las perspectivas del proletariado. Esto puede hacer converger en un solo proyecto organizativo a distintos sectores de vanguardia, pero no será éste un proceso lineal y estará lleno de contradicciones, rupturas y reagrupamientos.

En la naturaleza misma de la clase obrera —extremadamente heterogénea y diferenciada, objetiva y políticamente— se encuentra la razón de los distintos agrupamientos políticos, que generalmente expresan distintos niveles de conciencia de clase. Pero el desarrollo mismo del movimiento obrero y de masas, su enfrentamiento con la burguesía y el estado harán posibles confluencias y reagrupamientos que pueden permitir hacer avanzar y fortalecer la perspectiva marxista revolucionaria, la alternativa anticapitalista y socialista; esto es, la perspectiva de la organización política del proletariado asentada en la autorganización de la clase obrera, en su autonomía de clase y en la más amplia democracia clasista, orientada a impulsar la lucha contra el capital y por el socialismo, por el régimen del proletariado.

La OCP —una organización política esencialmente integrada por obreros y asalariados de vanguardia— de hecho se coloca en la perspectiva anticapitalista y de impulso del movimiento de masas y su conciencia. Su invitación al debate franco es bien recibida por el Partido Revolucionario de los Trabajadores y a la vez la llamamos a avanzar desde ahora en la unidad de acción ahí donde coincidamos en nuestra intervención entre los trabajadores. De esta forma, contribuiremos mejor a impulsar el proceso de recuperación y reorganización del proletariado, de resistencia clasista a la ofensiva burguesa. Podremos contribuir también a hacer avanzar la conciencia de clase del proletariado y la alternativa socialista.

Continúa la huelga universitaria en Morelos

Por Arcadio Ramos

Cuernavaca, Morelos. A setenta y cinco días de haber estallado el movimiento de huelga del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAEM), el rector Sergio Figueroa continúa con una actitud intransigente y ofrece pagar sólo el cincuenta por ciento de los salarios caídos.

Pese a que el sindicato de trabajadores administrativos ha mostrado tener una actitud accesible para poder llegar a dar una solución a la huelga incluso por medio de retirar cláusulas importantes como la jubilación a los veinticinco años de servicios, la actitud del rector es verdaderamente arrogante. Al rector no le importa perjudicar a más de 15 mil estudiantes que ante la prolongación del conflicto están ya por ingresar a otras escuelas.

El sindicato de trabajadores administrativos tiene el apoyo completo del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad de Morelos. Por su parte, el estudiantado, pese a que la actitud intransigente del rector está perjudicando sus intereses, no se ha movilizado en apoyo al sindicato administrativo para poner un freno a las autoridades universitarias. La federación de estudiantes, lidereada por porros, agredió la huelga al penetrar en las instalaciones y cierra filas con el rector para tratar de derrotar a la heroica resistencia del sindicato.

Por eso, desde aquí hacemos un llamado al sindicato de trabajadores académicos y a los grupos estudiantiles democráticos para que se movilice a la base estudiantil para exigir al rector la satisfacción inmediata de las demandas de los trabajadores.

Al mismo tiempo, llamamos al sindicalismo universitario a ampliar la solidaridad con esta huelga; ésta es una forma también de enfrentar los antilaborales acuerdos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) y de impedir que se profundice la división del sindicalismo universitario.

FOLLETOS BANDERA SOCIALISTA
de venta en
LIBRERIA NUESTRA AMERICA

¿Què es la democracia de clases? por V.I. Lenin
Bolchevismo y Stalinismo por Leòn Trotsky
¿Què son los Soviets? por Andrès Nin

-hasta cuándo— Entrevista con Aarón Demesa

Bandera Socialista: ¿Podrías relatarnos brevemente tu experiencia como preso político y, posteriormente, como militante amnistiado?

Aarón Demesa: Ingresé en el movimiento armado en 1969-70 y fui detenido el 20 de enero de 1974 en Ciudad Nezahualcoyotl; se me detuvo por el secuestro de Jorge Mendiola, realizado en Iguala,- Guerrero. Después de ocho días de estar en manos de la federal de seguridad, fui trasladado a los separos de la policía judicial de Iguala. Ahí permanecí ocho días y posteriormente fui trasladado —junto con siete compañeros— a la cárcel municipal, en donde vivimos la experiencia de la represión y la inseguridad constantes, pues en muchas ocasiones se atentó contra nuestras vidas. Estuvimos totalmente incomunicados cerca de año y medio. Dentro de la prisión nos dimos cuenta de las múltiples formas que el estado utiliza para debilitar la resistencia y las convicciones revolucionarias de los presos políticos. En la cárcel se aplican torturas físicas; se intenta provocar el enfrentamiento de los presos políticos con los presos comunes; se niegan los mínimos servicios; se revisan constantemente los artículos y materiales personales, los destruyen y roban; se prohiben las visitas; y se traslada anticonstitucionalmente a los separos de la policía judicial a los presos políticos que supuestamente tienen ligas con organizaciones revolucionarias. Estas situaciones que se viven a diario en la prisión van acompañadas de visitas del procurador, quien invita a los presos políticos a desistir y así buscar la libertad condicionada. Estos ofrecimientos siempre se hacen después de que el preso político ha sido torturado, lo que da como resultado que un número considerable de presos políticos que no tienen una firme convicción revolucionaria se doblegue al paso del tiempo.

Fui amnistiado el 25 de noviembre de 1978, no sin antes haber "salvado el pellejo". Mientras en el Congreso se discutía la ley de amnistía, se nos puso un "cuatro" a Ramón Ernesto Arellano Vega y a mí; pretendían asesinarnos y justificar la acción como un "intento de fuga". Fuimos confinados en los sótanos del palacio de gobierno desde el 20 de septiembre de 1978 hasta el 19 de noviembre del mismo año. Durante estos cincuenta y seis días nos aplicaron las torturas físicas y morales ya tradicionales, con el claro objetivo de "ablandarnos" o de hacernos desistir por fin de nuestras ideas, cosa que no habían logrado en cerca de cinco años. La amnistía no fue ningún gesto generoso del estado, sino que fue producto de las condiciones políticas que había logrado la movilización de masas, y de diferentes partidos y organismos políticos.

Bandera Socialista: ¿Cuál fue tu relación con otros presos políticos de Guerrero? ¿Por qué crees que Aquilino Lorenzo, Arturo Gallegos y Juan Islas no han sido amnistiados?

Aarón Demesa: En un principio la comunicación con compañeros presos políticos en otras cárceles —aun dentro del Estado de Guerrero— presentaba gran dificultad; primero, porque militamos en diferentes organismos armados antes de ser presos y, después, porque la política carcelaria del estado logró que cinco compañeros que ingresaron junto con nosotros desistieran. El gobierno jamás iba a reducirnos en una sola prisión con otros compañeros cuyas convicciones fueran firmes.

Sin embargo, en los últimos meses de 1978, cuando fue promulgada la amnistía —etapa en la que se recrudeció la represión en contra de nosotros—, los nueve presos políticos que estábamos en las cárceles de Chilpancingo y Acapulco hicimos de nuestras demandas y denuncias una sola. Como resultado de la gran lucha por la amnistía de los presos políticos se obtuvo la libertad incondicional, primero, de la compañera Alejandra Cárdenas y de Eloy Cisneros, y posteriormente de Antonio Hernández (éstos de la cárcel de Acapulco); anteriormente habían sido liberados Ramón Ernesto Arellano Vega y el compañero Larios (de la cárcel de Chilpancingo). Quedaron presos los compañeros Aquilino Lorenzo, Santiago Dionicio, Arturo Gallegos Nájera y Juan Islas. Los dos últimos están acusados de haber participado en el ajusticiamiento de Margarita Saad, por lo que a cada momento se les pretendía eliminar dentro de la prisión.

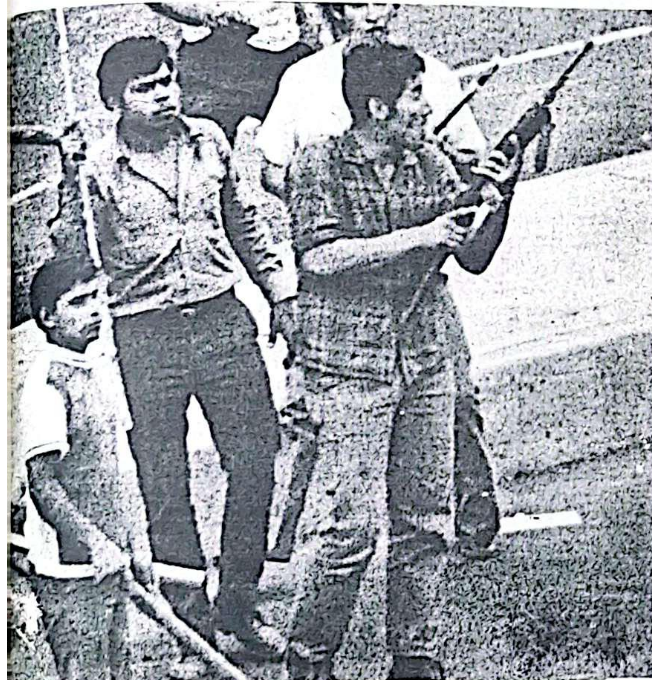
Esta situación era provocada por la burguesía de Acapulco, que tiene interés de cobrar venganza; el gobierno de Figueroa, su servidor, les impuso en consecuencia el más severo castigo a los compañeros —difícilmente iba a otorgárseles la amnistía.

Bandera Socialista: ¿Por qué crees que el gobierno está sometiendo a Arturo Gallegos y Juan Islas a los castigos carcelarios que todos conocemos?

Aarón Demesa: El gobierno somete a los compañeros Juan Islas y Arturo Gallegos a los castigos carcelarios más severos de la clase en el poder hacia el disidente buscando doblegarles y hacerles desistir de su consecuencia cómo luchadores. Por otra parte, los castigos son el resultado de los intereses particulares de la burguesía, en busca de una venganza privada.

Bandera Socialista: ¿Qué tarea debe darse el movimiento en relación con estos compañeros?

Aarón Demesa: La vía para obtener la libertad de los compañeros Arturo Gallegos, Juan Islas, Aquilino Lorenzo y Santiago Dionicio, la de todos los compañeros que se encuentran en las cárceles del país, así como la presentación de los centenares de ciudadanos desaparecidos, y la solución al problema de los perseguidos y exiliados es exigir el cumplimiento de una verdadera ley de amnistía no condicionada y de alcance general. Las tareas que para ello debe adoptar el movimiento de masas son la denuncia constante, la movilización, la publicación de trabajos escritos sobre el incumplimiento de la ley de amnistía; concretamente, en el caso de los compañeros Arturo Gallegos y Juan Islas, hacer responsable al estado de su integridad física y moral. ■



15 mil personas marcharon este 10 de junio

A pesar de las provocaciones ultraizquierdistas

Por Pedro Peñaloza

El pasado 10 de junio se efectuó una manifestación convocada por el comité local en el Valle de México del Frente Nacional contra la Represión, por las Libertades Democráticas y la Solidaridad para exigir la aplicación de una ley de amnistía total e irrestricta, la presentación de los secuestrados políticos y el cese de la represión en el campo. Asistieron aproximadamente 15 mil personas.

Al momento de iniciarse la manifestación, un grupo de personas —en el que se encontraban miembros del Grupo de Izquierda Revolucionaria Espartaco (GIRE), los "jarochos" de la Preparatoria Popular de Tacuba, el Comité Estudiantil de Solidaridad Obrero Campesina (CESOC), y miembros de diferentes sectas maoístas y otros grupos del mismo corte— intentó encabezar la marcha, violando con ello un acuerdo previo sobre el orden en el que iban a marchar los contingentes.

El incidente no habría tenido mayor trascendencia si estos grupos no hubiesen hecho uso de la violencia para tratar de imponerse. Al hacerlo provocaron que los manifestantes se defendieran, por lo que se produjeron algunos enfrentamientos ante la complacida mirada de la policía.

Dada la intransigencia de los "ultrarrevolucionarios", los organizadores de la marcha acordamos desviar el recorrido por la calle Gabino Barreda para así dirigirnos hacia la Secretaría de Gobernación, donde debía terminar la manifestación; sin embargo, no pudimos llegar a ese punto porque los mencionados infantiles grupos de izquierda decidieron adelantarse para continuar con su labor saboteadora. Debido a esto, el mitin se realizó en el Hemiciclo a Juárez. Tomaron la palabra un representante de la Unión por la Organización del Movimiento Estudiantil (UPOME); Pedro Peñaloza, del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); Victoria Montes, del Comité Nacional pro Defensa de Presos, Perseguidos, Exiliados y Desaparecidos Políticos; y Pablo Pascual, del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU).

Pero la política provocadora no terminó el 10 de junio. Al día siguiente, en la Preparatoria Popular de Tacuba, algunos de los grupos que sabotearon la marcha golpearon salvajemente a un compañero de la Corriente Socialista y "decretaron" la expulsión de todos los grupos y personas considerados por ellos como "reformistas" (Organización Nacional de Estudiantes —ONE—, UPOME y partidos políticos). Para hacer valer su posición tomaron la escuela, y esto provocó que las distintas organizaciones políticas y estudiantiles afectadas entraran junto con la base estudiantil al plantel para acabar con esta situación. La acción dejó como consecuencia un saldo de cinco heridos y varias personas golpeadas. Posteriormente se realizó una asamblea mayoritaria donde se resolvió expulsar a los "jarochos" y sus aliados, directos responsables de la toma de la Preparatoria Popular.

El más favorecido con estos hechos es el gobierno, que ya no tiene necesidad de pagar provocadores: los irresponsables grupos de la izquierda infantil se encargan ahora de hacer el trabajo... y gratis.

En la medida en que el movimiento obrero siga en ascenso estos grupos, en evidente proceso de descomposición política, se verán cada vez más aislados y en crisis.

Conservar el frente único contra la represión será la mejor respuesta a estos sectarios incorregibles y al gobierno que se beneficia de sus provocaciones. ■

-dónde encontrarnos

Si estás de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, únete al PRT. Si deseas más información, puedes escribirnos (a nombre del Director de Bandera Socialista) al Apartado Postal 11-423, México 11, DF. También puedes acudir a uno de nuestros locales, en las siguientes direcciones:

Baja California Norte
Tijuana: Av. Madero 807, Interior 6.

Baja California Sur
La Paz: Av. Independencia, entre Isabel la Católica y Félix Ortega, Local 2.

Colima
Colima: Medellín 330.

Chiapas
Tuxtla Gutiérrez: 1a. Norte-Oriente 1063.

Distrito Federal
Baja California 71, Colonia Roma, ZP 7. Tel. 574 5968.

Guerrero
Chilpancingo: Amado Nervo 16. Tel 2 59 76.

Jalisco
Guadalajara: Morelos 516, Desp. 1, Sector Hidalgo.
Cihuatlán: E. Zapata 22.

Morelos
Cuernavaca: Av. López Mateos 131, Int. 5, lado norte del Centro Comercial.

México (Edo. de México)
Toluca: Venustiano Carranza 204 A.

Oaxaca
Oaxaca: Pino Suárez 508 A.

Sinaloa
Culiacán: Agustina Ramírez 1813, Colonia Tierra Blanca.

Sonora
Hermosillo: Oaxaca 68, Zona Central.
Ciudad Obregón: California 834 Sur.

Tamaulipas
Ciudad Victoria: 12 y 13 Canales 513 interior, Colonia Mainero.

Veracruz
Palmarillo: Kilómetro 73 de la Carretera Federal Córdoba-Veracruz. Domicilio conocido, Ejido de Palmarillo, Municipio de Cotaxtla.

Bandera Socialista

Se realizó el encuentro de solidaridad con El Salvador

Por Fabián Báez

México, DF, 15 de junio. Con la presencia de los representantes en México de las diferentes organizaciones que componen la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) de El Salvador y en un ambiente caracterizado por el entusiasmo solidario, culminó el día de hoy el Primer Encuentro Nacional de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño, el cual fue organizado por el Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño (CMSPS).

Estuvieron presentes delegados de los comités regionales de solidaridad de Cuernavaca, Jalapa, Puebla, Morelia, Guerrero, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Mexicali, Oaxaca, Yucatán y Jalisco. Asimismo, asistieron delegaciones de los comités de Ciudad Nezahualcoyotl y de diferentes centros estudiantiles del Valle de México.

El encuentro —que duró dos días— resultó fructífero al abrirse y consolidarse nuevas vías para el trabajo solidario internacionalista con la revolución salvadoreña.

A partir de ahora, todos los comités presentes y aquellos que puedan surgir habrán de coordinarse con el CMSPS para darle mayor efectividad a las actividades de apoyo al pueblo explotado de El Salvador.

Una Coordinadora Nacional, formada por un representante de cada comité regional y por la Comisión Coordinadora del CMSPS, se responsabilizará de definir políticas de solidaridad y de organizar las actividades para que se realicen con éxito. El boletín **Unidad** será el órgano oficial de los comités; por medio de él habrán de darse a conocer tanto las condiciones y las necesidades de la lucha misma en El Salvador como las actividades de solidaridad que sean desarrolladas en México.

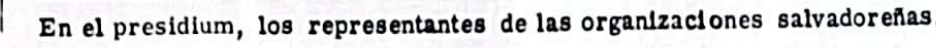
Dispuestos a trabajar en conjunto, los delegados aprobaron un plan de acción que habrá de desarrollarse desde hoy hasta los primeros días de agosto; una vez concluido, la Coordinadora Nacional de los comités deberá reunirse para evaluar los resultados de las actividades realizadas y elaborar un nuevo plan.

Los ejes centrales de actividad propuestos son: preparar y realizar una marcha nacional de solidaridad el 19 de junio en la Ciudad de México, y acciones similares en todos los lugares de provincia donde sea posible; el mismo día de la marcha, iniciar la campaña por la recolección de un millón de pesos a la que simbólicamente se le ha llamado "el primer millón de pesos para El Salvador, un millón de pesos contra los yanquis"; mantener las actividades de información y denuncia de la situación en El Salvador, y exigir la libertad de Salvador Samayoa, Leonel Menéndez y de todos los presos políticos de El Salvador: enviar cartas y telegramas a los gobiernos de Honduras, Venezuela y Guatemala para que detengan todo intento de intromisión y retiren su apoyo a la junta represiva salvadoreña; exigir al gobierno norteamericano que cese su intervención en El Salvador y que el presidente Carter se manifieste en torno a la carta que le fuera enviada por el Arzobispo Oscar Arnulfo Romero días antes de ser asesinado; exigir al gobierno mexicano que intervenga en todos los foros internacionales para que se reconozca en El Salvador el estado de beligerancia (estado de guerra interna) y se otorgue protección a los refugiados de guerra, y que dé facilidades de asilo a los refugiados salvadoreños.

Finalmente, el encuentro aprobó una declaración política sobre la situación en El Salvador y la solidaridad en México con la lucha de ese pueblo, la cual publicamos aparte.

Podemos considerar como exitosos los resultados de este primer encuentro. Sin embargo, para que este encuentro signifique un verdadero avance es necesario que los acuerdos emanados de él se traduzcan en la acción de un mayor número de individuos y de comités.

Como fue expresado en el saludo enviado al encuentro por el Partido Revolucionario de los Trabajadores, las contradicciones sociales se tensan al máximo en El Salvador y pronto habremos de presenciar las luchas decisivas. Ante esto, los revolucionarios que nos encontramos en otros países debemos cumplir con el compromiso histórico de ayudar con todas nuestras fuerzas a los revolucionarios salvadoreños, como un paso más hacia la liberación de todos los pueblos de América Latina y del mundo. ■


En el presidium, los representantes de las organizaciones salvadoreñas.

Declaración del encuentro de solidaridad con El Salvador

"En la unidad del pueblo salvadoreño en lucha, la solidaridad activa del pueblo mexicano"

campesina, sobre la cual la represión es más cruel y despiadada.

Esta represión va acompañada de la intervención del imperialismo norteamericano y sus lacayos, los gobiernos y ejércitos reaccionarios de Honduras, Guatemala, Puerto Rico, Venezuela, Argentina, Chile y otros países. Además de esto, el imperialismo ha otorgado ayuda financiera y militar a la junta de gobierno y ha establecido bases militares ubicadas estratégicamente para reprimir al pueblo.

Sin embargo, es importante hacer notar que esta política de intervención no se dirige solamente contra el pueblo salvadoreño, sino que forma parte de una estrategia regional cuyos objetivos son la destrucción de la heroica revolución [...]

poderoso ejército popular, que está demostrando su capacidad de hacerle frente al ejército reaccionario de El Salvador y a cualquier ejército intervencionista, hasta llevar al pueblo a su liberación y al establecimiento de un gobierno democrático revolucionario de carácter antioligárquico y antimperialista.

Las actuales circunstancias de la lucha del pueblo salvadoreño exigen de las organizaciones políticas, sindicales, estudiantiles, populares y democráticas del pueblo mexicano la unificación de los esfuerzos solidarios con la revolución salvadoreña por encima de las discrepancias y diferencias políticas. La solidaridad debe ser la expresión amplia y unitaria de la fraternidad del pueblo mexicano, del internacionalismo de su clase obrera, [...]

reivindicamos como ejes de nuestra acción solidaria los siguientes objetivos:

1. Lograr el reconocimiento internacional de que en El Salvador existe un estado de beligerancia.
2. Propugnar el aislamiento político, diplomático, militar y económico del gobierno espurio y genocida de El Salvador.
3. El reconocimiento de que la Coordinadora Político Militar es la vanguardia del pueblo salvadoreño y de sus fuerzas democrático revolucionarias.
4. El reconocimiento del Frente Democrático Revolucionario (FDR) como la expresión política unitaria y amplia de la lucha del pueblo salvadoreño.
5. El reconocimiento de que la única alternativa viable para la crisis salvadoreña es la instauración del [...]